

Castilla y León

Tercera fuerza sindical

Francisco García
Secretario general FE CCOO
Castilla y León

ME HUBIERA gustado comenzar este artículo analizando los resultados electorales como normalmente hacemos, o como podrán hacer los compañeros de otras comunidades autónomas *independientemente de* las fluctuaciones. Sin embargo, la excepcionalidad y la gravedad de lo sucedido en Castilla y León impiden actuar así.

Las trabas que la Administración ha puesto para impedir el derecho al voto nos ha llevado a recurrir ante el Tribunal Superior de Justicia las instrucciones dadas por la Consejería de Educación. El auto dictado por el alto tribunal llegó a última hora del día 30 y no pudo impedir un importante descenso en la participación de los docentes en las elecciones sindicales, al igual que el caos organizativo que tuvieron que padecer tanto los equipos directivos, el profesorado y alumnado, padres y madres.

Este asalto a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y las leyes es impropio de un sistema democrático. Ello nos ha llevado a pedir la dimisión del consejero de Educación o el cese, en su caso, por parte del presidente Herrera, si su Gobierno está realmente comprometido con la democracia.

En este contexto, la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla y León quiere felicitar a todo el profesorado y a la ciudadanía por el éxito en la recuperación de la democracia y las libertades que ha supuesto la realización de la jornada electoral a pesar de quienes han trabajado para deslegitimar a los sindicatos y de la organización STES que, insidiosamente, ha contribuido a enturbiar un proceso que ellos convocaron en solitario y cuya limpieza deberían haber garantizado.

Es el momento de hacer un llamamiento a la Consejería de Educación para que entienda y reconozca que las diferencias en las relaciones laborales deben resolverse mediante la negociación con los sindicatos.

En un clima como este, la Federación de Enseñanza CC.OO. obtiene 27 delegados de los 194 elegidos por los 25.380 docentes convocados el día 30 a las urnas. Nuestro sindicato de Valladolid mantiene la primacía y aún crece a pesar de la adversidad. Continúa abierto el proceso electoral que tendrá lugar en Segovia el próximo 20 de enero. En esa ocasión esperamos tener un proceso sin impedimentos ni injerencias de la empresa, normalizado, que sitúe a nuestro sindicato donde el profesorado democrática y libremente decida.